Desigualdad de la tierra y formación del Estado

Cuadernos de Historia Económica
Número:
68
DOI:
https://doi.org/10.32468/chee.68
Publicado:
Martes, 18 Agosto 2026
Authors:
Diana Ricciulli-Marin[a],
Mateo Uribe-Castro[e]
Ver más
[a]Banco de la República, Colombia
[e]Externo
Clasificación JEL:
H26, H41, H71
Palabras clave:
Desigualdad de la tierra, Cumplimiento tributario, Bienes públicos locales
Resumen:

Estudiamos la relación entre la desigualdad de la tierra y la capacidad estatal, medida como recaudo tributario. A diferencia de los modelos tradicionales que enfatizan el papel redistributivo de los impuestos, este artículo estudia su rol en la provisión de bienes públicos que favorecen el desarrollo de los mercados e incrementan la productividad (por ejemplo, la protección de los derechos de propiedad, la coordinación, las carreteras y la electrificación). Construimos un modelo simple de provisión de bienes públicos en el que los terratenientes deciden si cumplir o no con el impuesto predial, teniendo en cuenta: (i) que el gasto público incrementa el valor de sus propiedades, y (ii) sus expectativas sobre las sanciones asociadas a la evasión fiscal. Validamos el modelo empíricamente, usando datos de municipios colombianos entre 1923 y 1960. Primero, empleamos datos de catastros disponibles para una submuestra de municipios y la estructura del modelo para predecir los ingresos tributarios y compararlos con los ingresos observados. Segundo, presentamos evidencia que respalda la predicción central del modelo: la concentración de la tierra está positivamente correlacionada con los ingresos fiscales per cápita, relación que es robusta al controlar por posibles fuentes de sesgo por variable omitida. Dos hallazgos adicionales refuerzan los mecanismos subyacentes del modelo: la relación positiva es más pronunciada en municipios con mayor potencial de desarrollo de mercados, y la concentración de la tierra reduce el costo fiscal promedio de recaudar un peso de ingresos.

Descargar documento

- Enfoque
- Contribución

Lo más reciente

El desarrollo económico de Colombia desde finales de la Guerra de los Mil Días hasta la Gran Depresión
Juliana Jaramillo-Echeverri, María Teresa Ramírez-Giraldo
Experimentando con los LLM para el pronóstico de la inflación en Colombia
Aarón Levi Garavito-Acosta, Wilmer Martinez-Rivera, Juan J. Ospina-Tejeiro, Edgar Caicedo-García
Evaluando el seguro de desempleo en una economía en desarrollo: evidencia para Colombia
Leonardo Fabio Morales, Diego Astorga-Rojas, Nicolas Guida-Johnson
Otras Publicaciones

Enfoque

Este trabajo estudia cómo la desigualdad en la propiedad de la tierra influye en la capacidad del Estado para recaudar impuestos. A diferencia de la literatura existente, que entiende los impuestos principalmente como un mecanismo de redistribución, el artículo analiza su papel en el financiamiento de bienes públicos que impulsan el desarrollo de los mercados. Para ello, desarrolla un modelo simple de provisión de bienes públicos basado en dos ideas principales: (i) que el gasto público incrementa el valor de la tierra al mejorar el funcionamiento de los mercados y (ii) que la evasión es más fácil de detectar cuando la propiedad de la tierra está concentrada en un menor número de propietarios. El modelo se valida empíricamente con datos históricos de municipios colombianos entre 1923 y 1960.

Contribución

El estudio propone una nueva explicación sobre el origen de la capacidad estatal. En lugar de asumir que las élites se oponen a la tributación en sociedades desiguales, muestra que estas pueden estar dispuestas a financiar al Estado cuando perciben que el gasto público aumenta el valor de sus activos o cuando enfrentan una alta probabilidad de ser detectados al evadir. Esta perspectiva aporta una interpretación distinta de la relación entre desigualdad y construcción del Estado, con implicaciones para comprender la evolución de las instituciones fiscales en economías en desarrollo.

> ***Este trabajo estudia cómo la desigualdad en la propiedad de la tierra influye en la capacidad del Estado para recaudar impuestos. Su aporte a la literatura radica principalmente en una nueva explicación sobre el origen de la capacidad estatal, en el que las elites pueden financiar al Estado si perciben que el gasto público aumenta el valor de sus activos o si enfrentan una alta probabilidad de ser detectados al evadir. Los resultados muestran que los municipios con una mayor concentración de la propiedad de la tierra registraron un mayor recaudo tributario per cápita.***

Resultados

Los resultados muestran que los municipios con una mayor concentración de la propiedad de la tierra registraron un mayor recaudo tributario per cápita. Esta relación se mantiene al controlar por diferencias en el desarrollo económico, la estructura agraria, las instituciones históricas y los conflictos por la tierra. Además, la evidencia es consistente con los dos mecanismos propuestos por el modelo. Por un lado, la relación entre la concentración de la tierra y el recaudo es más fuerte en municipios con mayor potencial de desarrollo de los mercados, donde los propietarios tienen mayores incentivos para financiar bienes públicos que aumentan el valor de sus activos. Por otro lado, los municipios con una propiedad de la tierra más concentrada presentan menores costos para recaudar impuestos, lo que sugiere que el Estado puede fiscalizar con mayor facilidad a un número reducido de grandes propietarios. En conjunto, estos resultados respaldan la idea de que, en el contexto histórico analizado, la concentración de la tierra fortaleció la capacidad fiscal del Estado al alinear los incentivos de los grandes propietarios con la provisión de bienes públicos.